

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2019 el **presupuesto pagado** de **Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. DE C.V.** (APIALT) fue de 720,316.2 miles de pesos, cifra inferior en 37.7% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en los rubros de Gastos de Operación (36.3%) y de Inversión Física (43.5%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado registró una disminución de 36.1% con relación al presupuesto aprobado, a consecuencia de las menores erogaciones en gasto de operación. La evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** resultó un mayor gasto pagado de 40.1% respecto al presupuesto aprobado, atribuible a los siguientes factores:
 - ❖ La variación principal se tiene por el pago de liquidaciones, aguinaldo por gratificación de fin de año y presiones de gasto de otras partidas, el 28 de enero 2020 la Unidad de Política y Control Presupuestal autorizó la adecuación 2019-9-J2Y-37 en el portal MAPE (Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades) para darle suficiencia a las partidas de liquidaciones, gratificación de fin de año, prima de antigüedad, sueldos base, prima vacacional y seguridad social.
- En el rubro de **Gasto de Operación** el presupuesto pagado fue menor en 36.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 77.1%, con relación al presupuesto aprobado, debido a economías en las partidas de: materiales de administración, combustibles, materiales de construcción, refacciones y accesorios menores, para dar cumplimiento a los lineamientos de racionalidad y austeridad.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 35.2% respecto al presupuesto aprobado, lo que se explica primordialmente por los menores recursos pagados y economías en la contratación de los servicios de energía eléctrica, telefonía convencional, arrendamientos, servicios de mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos y públicos, de maquinaria y equipo, así como servicios de asesoría y estudios, entre otros.
- En **Subsidios** fueron presupuestados originalmente recursos, los cuales se transfirieron al Ramo 23, debido a que no fueron aplicados.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado menor en 241.8% respecto al presupuesto aprobado, debido a que en esta partida están consideradas las operaciones ajenas, con signo negativo por 19,590.3 miles de pesos.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** pagado fue menor en 43.5% con relación al presupuesto aprobado, la variación registrada se explica de la siguiente manera:

- En **Inversión Física** el gasto pagado fue inferior en 43.5% comparado con el presupuesto aprobado, comportamiento que se explica principalmente por lo siguiente:
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En **Inversión Pública** se erogó un gasto menor en 43.5%, debido a: Subestaciones eléctricas y líneas de transmisión, la variación que se observa se debe a la falta de autorización del proyecto por parte del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) del proyecto de la subestación N° 2 sur, lo cual motivó la imposibilidad de celebrar el procedimiento de licitación de esta obra en el ejercicio 2019, Obras de Protección al Litoral Costero, el incumplimiento observado en el monto programado de inversión se debe al resultado del proceso de revisión del proyecto, el cual tiene por objeto optimizar y lograr una mayor eficiencia de los componentes de las estructuras, lo cual motivo la imposibilidad de celebrar el procedimiento de licitación de esta obra en el ejercicio 2019;; Muelle y patio API 3, el incumplimiento se debe al aplazamiento del proceso de licitación del proyecto ejecutivo, lo cual ocasionó el desfase de la contratación de los servicios, iniciando estos a partir del último cuatrimestre del ejercicio 2019 y terminarán en el primer trimestre del año 2020, lo anterior impidió la contratación de las actividades preliminares de la obra, y Adecuación de pavimentos en patios Ex ITA, PVI y Vialidad Mar Rojo, esta variación se presentó debido a la revisión del proyecto ejecutivo con el objetivo de modificar las estrategias y metas en los métodos de construcción para obtener mejores resultados, lo anterior ocasionó la demora en los procesos de licitación y contratación de las obras relativas a este proyecto, los cuales iniciaron en el último trimestre del año 2019.
 - ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Subsidios y Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En el rubro **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2019 APIALT ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** Transporte.

- La **finalidad Gobierno** concentró la totalidad de los recursos pagados, y mostró una ampliación de 39.5% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de APIALT.
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2019

- Los recursos ejercidos en esta función son los derivados del Programa Presupuestario 0001 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno" que coadyuvó en el desarrollo de APIALT en el cumplimiento de la normatividad vigente, la ejecución de los programas de auditoría del Órgano Interno de Control y la atención de quejas y denuncias.
- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 99.6% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado menor en 37.8% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de la APIALT.
- ❖ A través de la **función Desarrollo Económico** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
- Mediante esta función la APIALT realizó las siguientes acciones: Se continuó con la construcción de la Subestación Puerto Cinco Norte, Ampliación de alimentadores y línea de transmisión, teniendo programado su conclusión integral para el ejercicio de 2020, contemplándose la puesta en marcha el 20 de marzo de 2020, también para este mismo proyecto, se realiza la modificación e inicio de la gestión de autorización ante CFE y CENACE de la Obra Subestación Puerto Dos Sur, con este proyecto el puerto incrementará su capacidad de carga disponible de energía eléctrica a 60 MVA lo cual permitirá asegurar el suministro de energía eléctrica en media y alta tensión, tanto a las empresas instaladas, como a los futuros usuarios en el norte y sur del Puerto para los próximos 20 años; así mismo se continuaron las obras del proyecto de Protección al Litoral Costero, Etapa 1, con la construcción de un tramo de 1.90 km. para una longitud total de 4.76 km de un camino paralelo a la costa que servirá como acceso para la construcción de las estructuras de protección del Litoral Costero, dicha obra concluirá en 2020, contemplando el inicio de la construcción de los rompeolas en ese mismo año; en lo que respecta al proyecto de adecuación de pavimentos en patios ex ITA, P.V.I. y Vialidad Mar Rojo se realizó la construcción de la estructura de pavimento y construcción de losas de concreto en una área total de 27,770 m² en ambos patios, así como la construcción de 7,840 m² de losas de rodamiento de concreto hidráulico en la vialidad Mar Rojo; en el ramo de mantenimiento y conservación de inmuebles para servicios públicos y administrativos, se realizaron los mantenimientos a edificios administrativos, áreas ajardinadas, vías férreas y conservación de las vialidades y sus bermas de servicio, incluyendo señalamiento vial, plantas de tratamiento de aguas residuales, alumbrados y drenes pluviales, con lo cual se logra mantener el nivel de vida útil de la infraestructura que pertenece al Puerto de Altamira.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se informa que en el ejercicio 2019 APIALT no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V. (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
Total		0	0
J2Y	Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.	0	0

FUENTE: Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.

CUENTA PÚBLICA 2019

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 16, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,519,405.0	1,519,405.0	1,729,987.0		
Gerente	668,533.0	744,505.0	6,334,534.0		
Subgerente	461,905.0	540,900.0	7,244,474.0		
Jefe de Departamento	309,841.0	385,933.0	10,445,479.0		
Enlace (grupo P o equivalente Operativo)					
Base					
Confianza	97,056.0	252,229.0	13,752,280.0		

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.